

MIN. INT. (ORD.) N° 0367 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2010.

MAT.: Remite informe 4º trimestre. Glosas 03, 04, 05 y 06 del Programa 02 y glosa 02 y 06 del Programa 03.

SANTIAGO, 31 ENE 2011

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (S)

A : PRESIDENTE COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2010, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Comisión Mixta de Hacienda, sobre el desarrollo de sus Programas.
2. De acuerdo a lo anterior, remito a Ud., en documento adjunto, la información requerida.

Saluda atentamente a Ud.,



CRISTÓBAL LETURIA
CRISTOBAL LETURIA INFANTE
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo (S)

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
OTG/MCM/SQZ
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Mixta
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades